

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en julio...



Acuerdos de la primera semana

- El ayuntamiento ha aprobado las normas para que establecimientos comerciales y bares puedan participar en el Mercado Medieval.



La organización del Mercado Medieval tendrá en cuenta la evolución de la pandemia por la enfermedad de Coronavirus.

El ayuntamiento está trabajando en las medidas sanitarias y de seguridad.

- El ayuntamiento ha informado sobre los horarios del recinto ferial.

De domingo a jueves, el recinto ferial podrá tener música hasta las once de la noche.



La hora de cierre será a las doce.

Los viernes y sábados podrán poner música hasta las doce de la noche.

Estos dos días se cerrará a la una.

Sobre Contrataciones



- El ayuntamiento ha ampliado el contrato con la empresa que proporciona el vestuario para la plantilla de la Policía Local.

- También ha ampliado el contrato con la empresa que se encarga del alojamiento de las compañías del festival CirCo.



También se aprobó que:



- El ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para que los alumnos de un curso sobre instalaciones deportivas hagan prácticas.
- También ha autorizado que la Asociación de Vecinos de San Nicolás realice dos actividades de cine al aire libre en el Centro Medioambiental San Nicolás.
- Las reservas de agua de los embalses están bajando, pero aún tienen abundante agua.

Adaptación: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac



